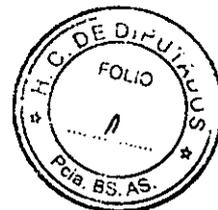




*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*



PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires**

DECLARA

Que vería con agrado la reapertura inmediata de la Agencia N° 10 del Boletín Oficial localizada en la ciudad de Junín, dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, cerrada desde el día 05 de diciembre de 2012.

PEDRO GABRIEL SIMONINI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El pedido que formulamos tiene origen en un reclamo que en el mismo sentido hizo el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Junín. Obviamente que el cierre de la agencia no afecta solamente a los letrados sino a la comunidad vinculada con los distintos partidos que integran la división jurisdiccional, particularmente los justiciables, quienes van a ver de este modo demorados muchos de los tramites judiciales que tienen que ver con la publicación en el boletín.

El cierre efectivo de la agencia se produjo el 05 de diciembre de 2012 debido a que uno de los empleados designados para la atención de la misma recibió el beneficio jubilatorio, y al segundo agente en funciones en el lugar se le otorgo la licencia anual que la dirección adeudaba.. Cabe destacar que este último dejará de prestar servicios por el mismo motivo a partir de Junio de 2013. Considerando esta situación, el Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, de quien dependen estas agencias, no ha afectado personal hasta el día de la fecha para que se haga cargo de la agencia N° 10 de Junín y cumplir debidamente con este servicio esencial.

La pronta reapertura de la repartición, afectando la cantidad de empleados necesarios para su normal funcionamiento, es imprescindible que sea a la brevedad, pues de lo contrario el perjuicio sería aún mayor.

Por lo expuesto, solicito la aprobación del presente.


PEDRO GABRIEL SIMONINI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires